

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL Y CUSTODIAS HOMBRES DE SEGURIDAD MUNDIAL VIMAZEG CIA.LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las doce horas en el domicilio legal de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL Y CUSTODIAS HOMBRES DE SEGURIDAD MUNDIAL VIMAZEG CIA.LTDA Situada en VICTOR MANUEL RENDON 906 y RUMICHACA se reúnen los accionistas: Señora LINDA DEL CARMEN CASTRO PINCAY propietaria de 7.500 acciones o sea el 75.00% de las mismas; Señor DANIEL ROLANDO OSORIO RUIZ propietario de 2.500 acciones o sea el 25% y representando así el 100 % del Capital Suscrito y Pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año 2018 .

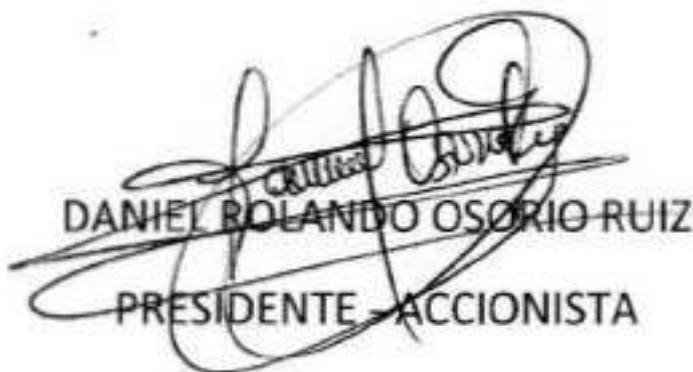
Actúa como presidente el señor DANIEL ROLANDO OSORIO RUIZ y como secretaria de la Junta la señora LINDA DEL CARMEN CASTRO PINCAY, quien procede a dar lectura a los informes presentados por los señores GERENTE Y COMISARIO de la Compañía y adjunta los Estados Financieros del año 2018, entregados por el Contador señor VICENTE JULIO BUÑAY MENOSCAL y como son los Balances de Comprobación de sumas y saldos; Estados demostrativos de Pérdidas y ganancias y Balance General del año 2018. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros del año 2018 y deciden que sean presentados para efecto de la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio económico del año 2018 y además se acuerda que en este periodo económico existe una utilidad, las mismas que pasaran a ser parte del Patrimonio de la Compañía.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 y recae en la persona de la señorita DOMENICA ZABALA QUINTO.

Habiendo todos los puntos a tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la respectiva redacción del acta. Reinstalada la Junta la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes siendo las doce y treinta minutos, el presidente de la Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma los accionistas: LINDA DEL CARMEN CASTRO PINCAY Y DANIEL ROLANDO OSORIO RUIZ.



LINDA DEL CARMEN CASTRO PINCAY
SECRETARIA AD – HOC – ACCIONISTA



DANIEL ROLANDO OSORIO RUIZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA